

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

33933 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación eléctrica que se indica en los municipios de Alhendín y Escúzar (Granada).*

Expediente: E-4405.

1º.- Mediante Resolución de fecha 9 de mayo de 2024 de esta Delegación Territorial, se declaró, en concreto, de utilidad pública el proyecto de instalación de energía eléctrica promovido por la entidad GLOBAL TRADE WIND, S.L, con CIF B19642651, denominado «Parque Eólico Barranco del Agua II, y sus infraestructuras de evacuación» en los términos municipales de Alhendín y Escúzar (Granada), a efectos de la expropiación forzosa y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

2º.- De acuerdo con lo establecido por el artículo 148.2 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y, efectuadas las notificaciones preceptivas, se publicó la Resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 22 de mayo de 2024; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) de 27 de mayo del mismo año.

3º.- De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La entidad solicitante adquiere la condición de beneficiaria de la expropiación forzosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

4º.- De acuerdo con lo cual, por el presente se convoca a las personas titulares de bienes y derechos afectados, según se indica abajo, para que comparezcan en la sede del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halla la finca o en el lugar indicado, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación. Dicho acto tendrá lugar en las fechas y con el horario que se especifica en la relación anexa a este anuncio.

5º.- Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento del acta previa a la ocupación, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario. A dicho acto, las personas interesadas deberán acudir personalmente o representadas por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

6º.- Este anuncio se notificará al Ayuntamiento donde se ubican las fincas afectadas, así como a las personas interesadas con domicilio conocido y se

publicará en el BOE, en el BOJA, en el BOP, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en dos periódicos de la provincia. Dichas publicaciones se realizan, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y, en cualquier caso, cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo previsto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7º.- Si existen terceras personas que se consideren de mejor derecho, podrán comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna, aportando la documentación en que fundamenten su intervención.

8º.- Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, las personas interesadas podrán formular alegaciones, por escrito ante esta Delegación, a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados, así como, examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación con sus derechos y accesorios.

9º.- La incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas. Igualmente, de no recibir la persona interesada el justiprecio, este será consignado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación Territorial.

ANEXO: CALENDARIO DE CITACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN del proyecto denominado «Parque Eólico Barranco del Agua II, e infraestructuras de evacuación» en los términos municipales de Alhendín y Escúzar (Granada) Expediente: E-4405.

Nº	Titular	Municipio	Polígono	Parcela	Fecha	Hora	Lugar
1	Torres Morente S.A.U.	Escúzar	4	70	21/10/2024	9:00	Ayuntamiento de Escúzar
2	Miguel José Fabre García	Escúzar	4	69	21/10/2024	9:20	Ayuntamiento de Escúzar
3	Herederos de Sebastián Villegas Lorenzo	Escúzar	4	71	21/10/2024	9:30	Ayuntamiento de Escúzar
4	Custodio Saldaña López Antonio Saldaña López Encarnación Saldaña López	Escúzar	4	67	21/10/2024	9:50	Ayuntamiento de Escúzar
5	Castillo Calvo, S.L.	Escúzar	4	72	21/10/2024	10:00	Ayuntamiento de Escúzar
6	Eduardo Moles Ruiz María Inmaculada Ruiz Pérez	Escúzar	4	66	21/10/2024	10:10	Ayuntamiento de Escúzar
7	Francisco José Ortiz Dionisio Antonio Ortiz Dionisio Matilde Belén Ortiz Dionisio	Escúzar	4	73	21/10/2024	10:30	Ayuntamiento de Escúzar
8	Eduardo Moles Ruiz	Escúzar	4	65	21/10/2024	10:10	Ayuntamiento de Escúzar
9	Herederos de José Ruiz García	Escúzar	4	74	21/10/2024	10:50	Ayuntamiento de Escúzar
10	Eduardo Moles Ruiz	Escúzar	4	64	21/10/2024	10:10	Ayuntamiento de Escúzar
11	Jesús Castillo Saldaña	Escúzar	4	158	21/10/2024	11:00	Ayuntamiento de Escúzar
12	Ana María López Núñez	Escúzar	4	63	21/10/2024	11:20	Ayuntamiento de Escúzar
13	Asunción Castillo Saldaña	Escúzar	4	159	21/10/2024	11:30	Ayuntamiento de Escúzar
14	Herederos de Germán Ruiz Martín	Escúzar	4	62	21/10/2024	11:40	Ayuntamiento de Escúzar
15	Juan Matute Matute	Escúzar	4	76	21/10/2024	12:00	Ayuntamiento de Escúzar
16	Manuel López Palma	Escúzar	4	61	21/10/2024	12:10	Ayuntamiento de Escúzar
17	Miguel Castillo Castillo María Castillo Castillo Antonio Castillo Castillo Francisco Castillo Castillo Manuel Castillo Castillo	Escúzar	4	77	21/10/2024	12:30	Ayuntamiento de Escúzar
18	Carmen García Palma	Escúzar	4	60	21/10/2024	12:50	Ayuntamiento de Escúzar
19	Herederos de Juan Dionisio Vega	Escúzar	4	78	21/10/2024	13:00	Ayuntamiento de Escúzar
20	Jesús Castillo Saldaña Jesús Castillo Marín Francisco Javier Castillo Marín	Escúzar	4	59	21/10/2024	11:00	Ayuntamiento de Escúzar
21	María Encarnación Matute Navarro	Escúzar	4	105	21/10/2024	13:20	Ayuntamiento de Escúzar
22	Miguel Martín Ruiz María Trinidad Ruiz Matute	Escúzar	4	58	21/10/2024	13:40	Ayuntamiento de Escúzar
23	Francisco Víctor López Guerrero	Escúzar	4	106	22/10/2024	9:00	Ayuntamiento de Escúzar
24	José Arrabal Martín	Escúzar	4	129	22/10/2024	9:10	Ayuntamiento de Escúzar
25	Evaristo Martín Ruiz	Escúzar	4	107	22/10/2024	9:20	Ayuntamiento de Escúzar
26	Manuela Martín Ruiz	Escúzar	4	150	22/10/2024	9:40	Ayuntamiento de Escúzar
27	José Martín Ruiz	Escúzar	4	151	22/10/2024	10:00	Ayuntamiento de Escúzar
28	Dolores Martín Ruiz	Escúzar	4	152	22/10/2024	10:20	Ayuntamiento de Escúzar
29	Francisco Castillo Ortiz	Escúzar	4	128	22/10/2024	10:40	Ayuntamiento de Escúzar

30	Manuel Guerrero López María Navarro Dionisio	Escúzar	4	108	22/10/2024	10:50	Ayuntamiento de Escúzar
31	Antonio Mariano Núñez López	Escúzar	4	109	22/10/2024	11:00	Ayuntamiento de Escúzar
32	Oscar Antonio Vargas Núñez María del Carmen Saldaña Vega	Escúzar	4	127	22/10/2024	11:10	Ayuntamiento de Escúzar
33	Inmaculada Eugenia Lavín Martín	Escúzar	4	110	22/10/2024	11:30	Ayuntamiento de Escúzar
34	Encarnación López García	Escúzar	4	111	22/10/2024	11:40	Ayuntamiento de Escúzar
35	Herederos de Ángeles Ruiz Martín	Escúzar	4	112	22/10/2024	11:50	Ayuntamiento de Escúzar
36	Ana María Navarro Vega Consuelo Navarro Vega	Escúzar	4	126	22/10/2024	12:00	Ayuntamiento de Escúzar
37	María Encarnación Matute Navarro Francisco Rodríguez López	Escúzar	4	113	21/10/2024	13:20	Ayuntamiento de Escúzar
38	Lázaro Martín Martín	Escúzar	4	125	22/10/2024	12:10	Ayuntamiento de Escúzar
39	Encarnación Guerrero Durán	Escúzar	4	114	22/10/2024	12:20	Ayuntamiento de Escúzar
40	Jesús Guerrero López Consuelo López Palma	Escúzar	4	124	22/10/2024	12:30	Ayuntamiento de Escúzar
41	Manuel Vega Aguado	Escúzar	4	115	22/10/2024	12:40	Ayuntamiento de Escúzar
42	Ángeles Clara Fonolla Moreno Ángel Mateos Moreno José Mateos Moreno María José Fonolla Moreno	Escúzar	4	116	22/10/2024	13:00	Ayuntamiento de Escúzar
43	Ángeles Clara Fonolla Moreno Ángel Mateos Moreno José Mateos Moreno María José Fonolla Moreno María Josefa Martín Martín	Escúzar	4	117	22/10/2024	13:10	Ayuntamiento de Escúzar
44	Luis José Pino Carrillo	Escúzar	4	123	22/10/2024	13:20	Ayuntamiento de Escúzar
45	Francisco Javier Guerrero López	Escúzar	4	118	22/10/2024	13:40	Ayuntamiento de Escúzar
46	Francisco Noguera López	Escúzar	4	122	23/10/2024	9:00	Ayuntamiento de Escúzar
46 bis	Manuel Román Bonilla Iván Román Bonilla María José Román Bonilla Josefa Bonilla Saldaña	Escúzar	4	121	23/10/2024	9:20	Ayuntamiento de Escúzar
48	Francisco Noguera López	Escúzar	5	5	23/10/2024	9:00	Ayuntamiento de Escúzar
50	Miguel Castillo Castillo María Castillo Castillo Antonio Castillo Castillo Francisco Castillo Castillo Manuel Castillo Castillo	Escúzar	5	7	21/10/2024	12:30	Ayuntamiento de Escúzar
52	Juan Guerrero López	Escúzar	5	20	23/10/2024	9:30	Ayuntamiento de Escúzar
54	Milecio Navarro López	Escúzar	5	14	23/10/2024	9:40	Ayuntamiento de Escúzar
56	Juan López Guerrero	Escúzar	5	13	23/10/2024	10:00	Ayuntamiento de Escúzar
57	Silveria Martín Martín	Escúzar	5	28	23/10/2024	10:20	Ayuntamiento de Escúzar
58	Herederos de Manuel Ruiz Martín	Escúzar	5	11	23/10/2024	10:40	Ayuntamiento de Escúzar
59	Marcelo Cano Martínez	Escúzar	5	26	23/10/2024	11:00	Ayuntamiento de Escúzar
62	Antonio Matute Navarro	Escúzar	6	16	23/10/2024	11:20	Ayuntamiento de Escúzar
63	Antonia Martín Núñez Virtudes Martín Núñez María del Carmen Álvarez Ortiz Rebeca Álvarez Ortiz Carmen Álvarez Juárez Jose Antonio Álvarez Juárez Antonia Álvarez Juárez Carlos Álvarez Juárez Silveria Álvarez Juárez Isabel Álvarez Juárez Francisco Miguel Álvarez Martín Demelsa Álvarez Martín Juan Álvarez Martín Sandra Álvarez Martín Irene Álvarez Martín Ángel Miguel Álvarez Martín	Escúzar	5	18	23/10/2024	11:40	Ayuntamiento de Escúzar
64	Ana Navas Muñoz	Escúzar	6	17	23/10/2024	12:30	Ayuntamiento de Escúzar
65	María Dolores Moreno García	Alhendín	14	52	24/10/2024	9:00	Ayuntamiento de Alhendín
66	Fernando Villena García	Alhendín	14	46	24/10/2024	9:10	Ayuntamiento de Alhendín
67	Eladia García Molina Manuel García García	Alhendín	14	40	24/10/2024	9:50	Ayuntamiento de Alhendín
68	Hermínia López Martín	Alhendín	14	34	24/10/2024	10:10	Ayuntamiento de Alhendín
69	José Fermín Villena Martín	Alhendín	14	61	24/10/2024	10:30	Ayuntamiento de Alhendín
70	María del Carmen García Rodríguez	Alhendín	14	62	24/10/2024	10:40	Ayuntamiento de Alhendín
71	Cándido Martín López	Alhendín	14	63	24/10/2024	11:00	Ayuntamiento de Alhendín
72	Fernando Villena García	Alhendín	14	64	24/10/2024	9:10	Ayuntamiento de Alhendín
73	Mecosur Granaitas S.L. Fernando Villena García Manuel Villena García	Alhendín	13	2	24/10/2024	9:10	Ayuntamiento de Alhendín
74	Herederos de Ana García Molina	Alhendín	13	3	24/10/2024	11:20	Ayuntamiento de Alhendín
75	Herederos de Manuel García García	Alhendín	13	4	24/10/2024	9:50	Ayuntamiento de Alhendín
76	Mecosur Granaitas S.L.	Alhendín	13	33	24/10/2024	9:10	Ayuntamiento de Alhendín
77	José Mateos Müller	Alhendín	13	20	24/10/2024	11:40	Ayuntamiento de Alhendín
78	José Alberto Castillo Calvo Francisco Castillo Calvo María del Pilar Castillo Calvo	Alhendín	13	32	24/10/2024	12:00	Ayuntamiento de Alhendín

Granada, 4 de septiembre de 2024.- Delegado Territorial, Gumersindo Carlos Fernández Casas.

ID: A240042310-1